

El Consejo de Gobierno autoriza los convenios de colaboración con ayuntamientos de la región

La Comunidad de Madrid aprueba la financiación de 786 plazas para la atención de mayores en residencias de once municipios

- Destina más de 18 millones de euros para el cuidado de personas dependientes de más de 60 años y para afectados de la enfermedad de Alzheimer
- Estos acuerdos permiten aumentar un 7,7% los usuarios atendidos en los centros de estas localidades

21 de diciembre de 2022.- El Consejo de Gobierno ha aprobado una inversión de 18.317.926 euros para rubricar once convenios de colaboración con ayuntamientos de la región con el objetivo de ofrecer atención especializada a mayores dependientes en residencias de titularidad municipal. Esta cantidad permitirá financiar un total de 786 plazas durante 2023, lo que supone un aumento del 7,7% respecto a las 725 del último acuerdo.

Estas residencias ofrecen vivienda permanente a personas dependientes mayores de 60 años y a quienes estén afectados con la enfermedad de Alzheimer, quienes podrán ser atendidas a partir de los 55 años. Los matrimonios o parejas unidas de hecho podrán ser usuarios de las plazas de la residencia, aunque solo uno de sus miembros no se valga por sí mismo. Estas plazas comprenden el uso de una habitación y zonas de convivencia, la manutención, la ropa de cama, de mesa y de aseo, así como el lavado, repasado y planchado de la ropa personal.

Los centros se ocupan del cuidado personal, lo que incluye la asistencia geriátrica, médica y de enfermería, la prestación de la asistencia necesaria para la realización de las actividades de la vida diaria (aseo, higiene personal, cambio de pañal, vestido y alimentación), así como las actividades encaminadas al mantenimiento de las capacidades funcionales de los usuarios. También procuran la promoción de la integración y participación en la vida del centro y en el medio en que éste se ubica, la animación sociocultural y las relaciones con las familias de los usuarios.

Las plazas residenciales conveniadas corresponden a los municipios de Torres de la Alameda (112), Valdemoro (96), Patones (85), Torremocha de Jarama (106), Campo Real (96), Guadalix de la Sierra (53), Fuenlabrada (50), Montejo de la Sierra (50), Griñón (44), Navalcarnero (69) y Rozas de Puerto Real (25).